

Se suscribe á este Boletín, que sale los martes, jueves y domingos, en la imprenta de su editor, calle de la Trinidad, nº 10, á 8 rs. al mes para los suscritores de esta ciudad puesto en sus casas, y 10 los de fuera franco de porte.



Las reclamaciones, anuncios y demás que gusten insertar en este periódico deberán dirigirse á su editor, francos de porte, sin cuyo requisito no serán recibidos.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

Circular n.º 99.

El día 20 del actual fueron robadas diferentes personas en la venta de Valdecaba, camino de Ocaña, por tres hombres armados con carabinas; y habiéndolo sido entre ellas un vecino de esta ciudad, subcolector del subsidio eclesiástico, quitándole los papeles y ropas que á continuacion se espresan, encargo á los alcaldes y demas justicias de los pueblos de esta provincia y fuera de ella, que si pudiesen ser habidos algunos de los efectos referidos los detengan y me den aviso; previniéndoles tambien que si alguno de los ladrones, cuyas señas son las puestas al final de este anuncio, fuese capturado, lo remitan á mi disposicion con la mayor seguridad posible. Toledo 23 de abril de 1838. = Martín de Foronda y Viedma. = José Marugán, secretario.

Nota de los efectos robados.

Papeles.

- El repartimiento del subsidio eclesiástico del partido de Ocaña, correspondiente al año décimotercio.
- Todos los recibos impresos para la cobranza del mismo subsidio.
- El libro cobratorio.
- Quince expedientes ejecutivos diligenciados en cobranza de dicha contribucion.
- Otro expediente viejo á favor del colegio de Santa Catalina de esta ciudad.
- Varios recibos de atrasos de dicho subsidio.
- Otros muchos recibos para el citado partido de Ocaña por diezmos de 1826, pertenecientes al arcedianato de Toledo y otros partícipes.

- Diferentes recibos para Huerta y la Guardia propios del referido colegio y de otros partícipes.
- Dos cartones en folio.
- Otros dos en cuartilla con sus respectivas carteras.

Ropas.

- Un mudado completo de ropa blanca.
- Una manta encarnada de sobre silla.
- Una saca grande de lienzo.
- Unas alforjas grandes de cáñamo.
- Treinta y nueve reales en metálico y otros muchos efectos propios de camino con otra cartera de frioleras.

Señas de los tres ladrones.

- El llamado Feo de Yepes, vestido de paisano y montado en una jaca negra.
- Otro tambien montado en un caballo cano, viejo y flaco, menos de la marca.
- Y el otro en un macho mular, aparejo redondo.

ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Anuncio núm. 466.

FINCAS CUYO REMATE SE HA VERIFICADO.

A virtud de la publicacion hecha en el Boletín oficial de esta capital del domingo 25 del mes próximo anterior, núm. 36, y con las formalidades prevenidas en el mismo han sido rematadas en el día de ayer las siguientes fincas:

Tasadas en rs. vn.	Rematadas en rs. vn.
--------------------	----------------------

- Una casa en esta ciudad, plazuela de Santo Domingo el Real, núm. 2, entendida por la del mayordomo, que fue del convento de religiosas del mismo título... 47.396. 47.400.
- Una labranza titulada Torralbilla, término del Puente del

Arzobispo, que fue del monasterio de Benitas de Talavera, consta de 400 fanegas de tierra, casa y pajares destruidos. 80.000. 105.100.

Procedentes del convento de Franciscas de Torrijos, en su mismo término.

Un olivar con 16 pies, llamado el Espesillo, junto á Dios y Ayuda 640. 1.260.

Otro con 63 olivas y 176 estacas, á las Cruces altas, llamado el Escamochado. 7.300. 13.000.

Id. con 59 olivas, á la raya de Valde Santo Domingo, con cuyo camino linda por gallego. 2.950. 3.500.

Id. con 9 id., llamado el Tesoro. 450. 860.

Id. con 20 id. y 100 estacas, nombrado la Coronita, camino de Santo Domingo. 3.700. 6.200.

Id. con 7 olivas y 15 estacas, camino de Santo Domingo á la derecha 720. 1.130.

Id. con 2 olivas, lindando con camino de Santo Domingo. 120. 530.

Id. con 9 id. y 27 estacas, entendido por el Fito. 1.080. 2.400.

Id. con 42 olivas, al sitio del Carril, lindando por cierzo con otras de S. Pedro Mártir. 1.680. 4.000.

Id. en el Esparragal, con 42 olivas. 2.520. 5.100.

Id. con 21 olivas, 13 estacas y 3 cuartillas de tierra, al camino de Alcabon, linda por cierzo con otras de S. Pedro Mártir. 1.920. 4.300.

Id. con 34 olivas y 65 estacas, conocido por la Oliva muerta. 3.420. 5.500.

Id. con 14 olivas y 39 estacas, al camino de Alcabon, con el que linda por cierzo. 1.480. 2.000.

Lo que se hace saber al público cumpliendo con lo prevenido en la real instruccion de 1º de marzo de 1836. Toledo 22 de abril de 1838. = El comisionado principal, Pascual Nuño de la Rosa.

Anuncio núm. 167.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

Por providencia del señor intendente de esta provincia se ha señalado para el remate de las fincas que á continuacion se espresan el sábado 26 del próximo venturo mayo desde las diez á las doce de su mañana en las casas consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez togado de primera instancia de ella, por la escribanía del Sr. D. Patricio Ortiz Pareja, con asistencia del infrascrito comisionado principal, y citacion del caballero procurador síndico general.

Procedentes del convento de Agustinas de Santa Ursula de esta ciudad, en término de Argés.

	Valor en venta.	Idem en renta.
Una posesion llamada la Postura,		

que contiene 223 olivas, 399 frutales de albaricoque y 800 cepas, linda por solano con tierra de Hilario del Alamo, por ábrego con posesion de D. Francisco Navarro, y por cierzo con tierra que llaman de la Serda, tasada en. 10.779. 323.

Otra id., que nombran los Berrocales, consta de 223 olivas, linda por cierzo con la Postura, que fue de igual pertenencia, por gallego con tierra que lleva el nombre de esta posesion, y por ábrego con tierra llamada los Hoyos, id. 8.245. 247.

Id. suprimido de Agustinos Recoletos de Madrid, término de la Mata.

Cuarenta y seis fanegas de tierra, que fueron del definitorio de id., su capitalicion. 26.800. 864.

Franciscas de Puebla de Montalban, en dicho término de la Mata.

Un pedazo de tierra de 3 fanegas, llamado la Yegua, camino de Talavera, su taso. 1.750. 87.17

Otro id., de fanega y media, entendido por la Yegua Chica, id. 750. 37.17

Id. de 3 fanegas, al sitio de la Cachorra, id. 900. 60.

Id. de 2 id., llamado el Pico, camino que va á la dehesa, id. 800. 40.

Id. de 1 id., nombrada la Nava, al mismo sitio, id. 400. 20.

Id. de 1 fanega, al camino que va al Carpio, id. 200. 15.

Id. id., al sitio de la Arboleda, id. 300. 15.

Id. de 1 fanega y 3 cuartillas, á los Parrales, id. 700. 35.

Id. de 18 id., á la Carcaba, id. 7.200. 360.

Id. de 5 id., á la Carcavilla, id. 1.000. 50.

Id. de media fanega, con 26 olivas, id. 1.560. 78.

Lo que se hace saber al público á fin de que las personas que se interesen en su adquisicion concurren á hacer sus proposiciones al sitio y horas designadas, advirtiéndose que se darán las aclaraciones que se soliciten al objeto. Toledo 24 de abril de 1838. = El comisionado principal, Pascual Nuño de la Rosa.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

En virtud de invitacion del señor gefe superior político de la provincia en oficio de 21 del actual, se ha acordado en sesion extraordinaria del dia de ayer abrir una suscripcion voluntaria para seguir las obras de fortificacion de esta capital. Los sugetos que gusten inscribirse por la cantidad que su posibilidad les permita, se personarán en la contaduría titular de esta ilustrísima corporacion, donde queda establecido el correspondiente registro, en el que constarán los nombres y las sumas que ofrezcan para tan interesante objeto, lo que se insertará en seguida en este periódico oficial para satisfaccion del público. Toledo 25 de abril de 1838. = El presidente del ilustrísimo ayuntamiento, Joaquin Peres

Gonzalez.—Pedro Antonio Diaz Palacios, oficial mayor secretario interino.

Lista de los señores que se han suscrito hasta el dia.

El señor gefe superior político D. Martin de Foronda y Viedma, 80 rs.

AVISO OFICIAL.

Seguida causa criminal en este mi juzgado contra Marcos Romero, vecino de la villa de Valde Santo Domingo, por robo de un caballo en la villa de Alcabon á un ceclavinero, encargo á las justicias de la provincia procedan á su captura y remision á este juzgado por tránsitos de justicia en justicia y con las oportunas seguridades, segun que en providencia de este dia asi lo tengo mandado. Torrijos y abril 16 de 1838.—Licenciado D. Juan Antona Semolinós.—Por su mandado, Julian Gomez de Agüero.

ZARAGOZA.

El dia 5 de marzo de 1838.

Sí..... ¡yo los ví gozoso en este suelo
De santa libertad mansion eterna!
Gozábame de ver ciego al impío
Hollar osado con nefanda planta
La tierra sacrosanta
Do iba á hallar su débil poderío
La tumba abierta al necio desvarío.
La tierra sacrosanta,
Que en vez de plata, y pedrería y oro
Mortífero veneno
Y plomo y muerte les guardó en su seno.
La tierra sacrosanta
Donde en vez del tesoro
Que necios encontrar imaginaron,
Poderosa cadena,
Y muerte sin honor solo encontraron
Aquellos que fatídicos gritaron,
Cuando todo en reposo
Yacía y en silencio delicioso.
Siempre es osado el traidor
Mientras no halla resistencia,
Mas si el esfuerzo menor
Hace frente á su demencia
Siempre es cobarde el traidor.
Así del bando déspota las buestas,
Merced á la traicion horrible y fiera,
De Augusta el muro débil escalado
En el silencio de apacible noche,
Y el gonce de sus puertas quebrantado,
Osados avanzaron
Por calles y por plazas,
Que solo dominaron
En tanto que los libres despertaron.
Mas no lo quiso el bienhechor Morfeo:
Derrama sobre el lecho de la muerte
Dulce soplo de vida, y despertando,
Y los ojos abriendo, y escuchando
Tamaños alaridos la doncella,
Que aun era con el sueño muy mas hella,
Alarma!... alarma!... grita pavorosa,
Alarma! dice el encorvado anciano,
Alarma! grita la sensible esposa,
Alarma! el vigoroso miliciano.

Al arma, valientes
Patriotas de Augusta,
Al libre no asusta
Cobarde traicion:
Gritad á las armas
Con noble heroismo,
Y al fiero cañonismo
Decid: ¡maldicion!....

A la manera que el sangriento lobo
Asalta del redil las altas bardas,
Anhelando la sangre
De la sencilla é inocente oveja,
Que tierna se apareja
A mamantar el caro corderillo,
Y al ruido se despierta,
Y se lanza con impetu violento
Sobre el lobo sangriento
Lebrel que sondormido está á la puerta,
Así de los malvados al estruendo
Y torpe vocería,
Despiertan alarmados
Los hijos de Lanuza, que á porfía
Dejando el lecho de su amada esposa,
Que acariciaba tierna y amorosa
La prenda de su amor, entusiasmados
Descienden al combate,
Y el impetu primero resistiendo,
Y el fuego y el acero despreciando
Del insolente bando,
Impávidos presentan á la muerte
Pechos de bronce. En tanto por do quiera
Aumentase la fuerza, crece el fuego,
Avanzan, los arrollan y ateridos,
Y de temor y miedo sorprendidos,
Y de vergüenza, confusion y espanto
Y de pavor cubiertos,
Dejando en pos de sí mil y mil muertos,
Huyen cobardes sin honor ni gloria,
Cediendo el campo, lauros y victoria.
Mas ¡oh! quién será osado
De celebrar las glorias,
Los triunfos y victorias
Que los bravos de Augusta han alcanzado?
Mi débil plectro desfallece, ó musa.
Sin gefes y sin guias,
Y sin caudillo cierto
De guerra se ostentaba campo abierto.
Cada soldado general en gefe;
Cada pecho era un muro, cada casa
Castillo inespugnable. Todos fuertes,
Y todos invencibles pareciais.
May ¡ay! súbitamente vuestro arrojo
Se aumenta, el campo rojo
Se ve, valientes del fecundo Ibero,
Al frente vuestro está el matante acero
De un héroe que os conduce
Al templo de la gloria. Oh! tú solo
Guerrero ilustre, impávido Moreno,
Cual númen tutelar apareciste,
Y en glorioso sepulcral terreno
De la sangrienta lira
Mil triunfos, mil laureles recogiste.
Allí tu arrojo y decision mostraste,
Y mil y mil peligros despreciando,
Los libres alentando,
Impávida tu frente presentaste.
Tú de los esforzados nacionales
Con tu valor el suyo acrecentabas,
Y cual centella eléctrica inflamabas
El ardor sin igual de los leales.
Tú solo con tu espada aterroradora
La muerte conducias

Por dó veloz corrias,
Y al mostrar arrogante
Tú plumero ondulante,
Al númen de la guerra parecias.

Tú al bravo la senda
Del triunfo mostraste,
Y rayos lanzaste
De muerte con él;
Por eso las bellas
Te ofrecen ansiosas
Guirnaldas hermosas
De verde laurel.

De enmedio de la bárbara gavilla
Un infernal acento se escuchaba
Del genio del error que así clamaba:
« Oh! no temais, de Augusta nacionales,
« Mirad el ramo de la verde oliva;
« Mirad, mirad la paz, todos iguales
« Desde hoy seremos; deponed las armas,
« Ya todo es nuestro; la ciudad, el campo,
« La Aljafería....." = "Maldición!.... esclama
« El vigoroso nacional. Mentira.....

« Viva la libertad..... firmes..... á ellos.....
« Viva Isabel II"..... = "Así decian.
Y del fusil al estampido horrible
Sin vida los serviles sucumbian.

« Huid, huid cobardes á las breñas,
« Breñas de proscripción, dejad el suelo
« Do está la libertad entronizada.
« Fijad la vista en las gloriosas ruinas
« Que ostenta ufana Zaragoza libre.
« Miradlas que elocuentes y orgullosas
« Anuncian «Libertad, independencía."
« ¡Y así vosotros profanais osados
« Aqueste suelo sacrosanto y pio!
« Muera, muera el impio,
« Pronto, ó valientes, estareis vengados."

Así Moreno al nacional exhorta,
Y al fuego de estas voces
Crece el furor, la sangre y la matanza,
Y por do quiera el miliciano avanza,
Y por do quier veloces
Los vándalos feroces
Huyen sin orden con pavor y espanto
Del suelo hermoso que anheláran tanto.
Gloria eterna á los guerreros libres,
En cuya sien hermosa
Se ostenta el lauro inmarcesible y puro.
Eterna gloria al inmortal Moreno,
En cuyo ilustre seno
Se anidan la lealtad y el heroísmo,
Terrores de la maldad y del carlismo.
Cantad de Augusta, defensores bravos,
Cantad el himno de sin par victoria,
El triunfo es vuestro, lo es también la gloria..

CORO. *Al arma, iberinos,
Al arma y unión:
Alzad de los libres
El sacro pendon.*

Libertad jurasteis
De honor en el ara,
Que hollar intentára
Impío el traidor:
Traidor, que valido
De noche sombría,
Las calles corria
Con miedo y pavor.

Despiertan de Augusta
Los hijos valientes,
Y anhelan fervientes
Pugnar en la lid:

Con pechos de bronce
Ya bravos pelean,
Y solo desean
Vencer ó morir.

Corred á las armas
Venganza clamando,
Y al pérfido bando
Hollad la cerviz:
Al ver las banderas
De vuestro heroísmo
El fiero carlismo
Vereis sucumbir.

Respetad el acero
Del libre; oh faccioso!
Y el campo glorioso
Que pisa también:
Hoy los hombres libres
Rebosan de gloria:
Mira la victoria
Cual orna su sien!

De Cesar-Augusta,
Invictos guerreros,
Bibrad los aceros,
Alzad el fusil:
Y el grito de gloria
Por do quier resuene,
Aterre y atruene
Al déspota vil.

CORO. *Al arma, iberinos,
Al arma y unión:
Alzad de los libres
El sacro pendon. = J. A. L.*

LA VOZ DE LA RELIGION.

Desde primeros de octubre del año anterior se está imprimiendo esta obra, y publicándola por cuadernos de siete pliegos en 4º cada uno. Se reparten mensualmente tres cuadernos, y seis forman un tomo.

La grande aceptación que ha merecido consumió los ejemplares de la primera edición; por cuya causa, y para complacer á los señores que se presentan suscribiendo á los tres tomos ya publicados, que comprenden hasta fin del último marzo, hemos determinado reimprimirlos, también en 4º, pero en dos columnas y letra mas pequeña. Haremos esta reimpression copiando literalmente la primera. Cada tomo constará de 20 pliegos poco mas, encuadernado en rústica.

Los que gusten suscribir desde el principio á toda la obra, deben abonarse por ahora solo á dichos tres tomos que estamos reimprimiendo, anticipando por ellos 45 rs. vn., en inteligencia de que han de recoger dichos tomos (sin mas abono) en los puntos donde suscriban, pues será de nuestra cuenta remitirlos á nuestros comisionados tomo por tomo segun se vayan reimprimiendo, por medio de ordinario, quedando en su poder el 1º en principios del próximo mayo.

No obstante lo espresado, la obra continúa publicándose segun dió principio, y repartiéndose los tres cuadernos mensualmente, uno cada diez dias. El presente mes de abril ha dado principio el tomo 4º. Los señores que no hayan ampliado sus suscripciones por los meses de enero, febrero y marzo, pueden verificarlo aun: también pondremos á su disposición por algun tiempo los que vamos imprimiendo en abril y mayo, por si quieren ir aumentando su obra.

Se suscribe en Toledo imprenta de Cea.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.